



# CONSEJO DE SEGURIDAD

## ACTAS OFICIALES

DECIMONOVÉNO AÑO

**1183**a. SESION • 22 DE DICIEMBRE DE 1964

NUEVA YORK

---

### INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1183) . . . . .	1
Aprobación del orden del día . . . . .	1
Carta, de fecha 1 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Argelia, Burundi, Camboya, Congo (Brazzaville), Dahomey, Etiopía, Ghana, Guinea, Indonesia, Kenia, Malawi, Malí, Mauritania, República Árabe Unida, República Centroafricana, Somalia, Sudán, Tanzania, Uganda, Yugoslavia y Zambia (S/6076 y Add.1 a 5). . . . .	1
Carta, de fecha 9 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo (S/6096) . . . . .	1

## NOTA

*Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.*

Los documentos del Consejo de Seguridad (Símbolo S/...) se publican normalmente en suplementos trimestrales de las *Actas Oficiales*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1 de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

Celebrada en Nueva York, el martes 22 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Fernando ORTIZ SANZ (Bolivia).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Bolivia, Brasil, Costa de Marfil, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Marruecos, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1183)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, de fecha 1 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Argelia, Burundi, Camboya, Congo (Brazzaville), Dahomey, Etiopía, Ghana, Guinea, Indonesia, Kenia, Malawi, Malí, Mauritania, República Árabe Unida, República Centroafricana, Somalia, Sudán, Tanzania, Uganda, Yugoslavia y Zambia [S/6076 y Add.1 a 5].
3. Carta, de fecha 9 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo [S/6096].

Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

Carta, de fecha 1 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Argelia, Burundi, Camboya, Congo (Brazzaville), Dahomey, Etiopía, Ghana, Guinea, Indonesia, Kenia, Malawi, Malí, Mauritania, República Árabe Unida, República Centroafricana, Somalia, Sudán, Tanzania, Uganda, Yugoslavia y Zambia (S/6076 y Add.1 a 5)

Carta, de fecha 9 de diciembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo (S/6096)

1. El PRESIDENTE: De conformidad con la decisión adoptada anteriormente por el Consejo, y si no hay objeciones, voy a invitar a los representantes del Sudán, Guinea, Ghana, Bélgica, el Congo (Brazzaville), Argelia, Malí, la República Democrática del Congo, Nigeria, la República Árabe Unida, Burundi, Kenia, la República Centroafricana, Uganda y la República Unida de Tanzania a participar sin derecho de voto en el debate del Consejo y a ocupar los asientos que se les han reservado frente a la mesa del Consejo.

*Por invitación del Presidente, el Sr. O. A. H. Adeel (Sudán), el Sr. M. Achkar (Guinea), el Sr. K. Botsio (Ghana), el Sr. W. Loridan (Bélgica), el Sr. E. Obongui (Congo, Brazzaville), el Sr. A. Bouattoura (Argelia), la Sra. J. Rousseau (Malí), el Sr. T. Idzumbuir (República Democrática del Congo), el Sr. J. D. O. Sokoya (Nigeria), el Sr. M. El-Kony (República Árabe*

*Unida), el Sr. G. Nyangoma (Burundi), el Sr. G. N. Mutiso (Kenia), el Sr. Gallin-Douathe (República Centroafricana) y el Sr. E. Otema Allimadi (Uganda) ocupan los asientos que se les han reservado frente a la mesa del Consejo.*

2. El PRESIDENTE: Continúa el debate sobre la cuestión que figura en el orden del día. El primer orador inscrito es el representante de Argelia, a quien doy la palabra.

3. Sr. BOUATTOURA (Argelia) (traducido del francés): Al volver a intervenir en el debate, la delegación de Argelia no tiene intención de criticar sistemáticamente las declaraciones que han hecho los autores de la agresión al Congo y sus amigos. No cabe duda de que muchas personas quieren confundir a la opinión pública planteando problemas falsos.

4. Se ha hablado de impropiedad del lenguaje de insultos, de incorrecciones, de odio, de separación entre Africa y Europa, de división entre el Africa blanca y el Africa negra, de racismo al revés, de agresión e injerencia africanas, de conceptos constitucionales de piedad, de complejos de inferioridad y de muchas otras cosas.

5. Es indispensable en esta etapa aclarar la situación. Lo que en verdad se quiere es eludir el debate. Se quiere desviar a toda costa nuestra atención de ciertos problemas que constituyen la base de los dolorosos acontecimientos del Congo. Ha llegado el momento de sacar las enseñanzas que correspondan.

6. En realidad no se trata tanto de un conflicto localizado como de una confrontación entre dos actitudes: una actitud africana, amante de la paz, deseosa de libertad y de dignidad, y otra actitud que trata desesperadamente de oponerse a la historia y que, como nos lo han dado a entender ciertos oradores, está decidida a plantear el problema de las relaciones internacionales en términos de dominación. Por otra parte, este conflicto se ha manifestado claramente en el debate del Consejo.

7. Se han presentado varias quejas, se han hecho muchas afirmaciones. A base de artículos publicados por la prensa — que por otra parte no estaban confirmados — se han formulado acusaciones sumamente vagas contra Argelia, que, según se dice, ha proporcionado ayuda militar a las autoridades de Stanleyville.

8. Quisiera precisar que ni el representante de los Estados Unidos ni el de Leopoldville han podido pro-

porcionar a los miembros de. Consejo una sola prueba de lo que han afirmado en sus declaraciones [1173a. y 1174a. sesiones].

9. En verdad, una actitud de esa índole es perfectamente natural puesto que perseguía dos objetivos precisos. Para los Estados Unidos, las autoridades de Leopoldville y sus aliados, se trataba, en primer término, de no ocupar el banquillo de los acusados. En segundo lugar, se ha querido convencer a la opinión internacional de que, si hay una guerra en el Congo, ello se debe a la intervención de ciertos países africanos. Se quiere dar a entender que el problema objeto de este debate ha nacido en Brazzaville, en Argel, en Accra, en Khartoum o en Bamako.

10. Pero durante el debate los representantes de los distintos países africanos han desarmado ante el Consejo el mecanismo de la conspiración contra el Congo y contra Africa. Los representantes de los Estados Unidos y de Bélgica han desconocido la realidad de los hechos y han tratado de hacer pesar la responsabilidad de esta situación sobre los propios países africanos.

11. Pero la revolución no se exporta. Cuando un movimiento no saca su impulso del pueblo, ese movimiento está destinado al fracaso. Ninguna revolución puede prosperar si no se apoya en el pueblo. Debemos entonces llegar necesariamente a la conclusión de que un movimiento organizado y que perdura cuenta indudablemente con la aprobación popular.

12. A un movimiento de esa índole estamos asistiendo en el Congo. El movimiento nacionalista que se está desarrollando allí goza de apoyo popular. La lucha revolucionaria del pueblo congolés se está extendiendo porque ese pueblo quiere poner término a la corrupción y a la dominación extranjera, y quiere estar en libertad de elegir el camino que le permita alcanzar sus objetivos. El pueblo congolés se ha levantado porque se ha querido organizar la división y la secesión de Katanga para preservar intereses excesivos.

13. Es preciso reconocer que estamos en presencia de un movimiento nacionalista libertador, pues el pueblo congolés lucha por su unidad y su integridad contra la dominación económica y política.

14. El campeón de la secesión de Katanga ha logrado desde hace tiempo poner a todo el mundo de acuerdo en contra de su persona. Sin embargo, los elementos imperialistas vuelven a valerse del mismo espantajo para utilizarlo como jefe de gobierno pagado por el extranjero. La reacción del pueblo congolés es legítima y explicable. Africa en conjunto no puede aceptar semejante empresa.

15. Los Estados Unidos y Bélgica se niegan a reconocer al pueblo congolés el derecho a determinar libremente su destino, a elegir libremente sus instituciones y sus dirigentes. Han llegado hasta utilizar sistemáticamente la fuerza militar para impedir el ejercicio de ese derecho. La injerencia ha consistido en imponer por la fuerza un hombre que por sí solo constituye un museo vivo del colonialismo. Se ha hablado de autoridad legal; se ha declarado que el hombre de Leopoldville era constitucionalmente jefe de gobierno. El procedimiento es clásico. Se instala un régimen a sueldo y se le hace adoptar una política

neocolonialista. Pero, si seguimos esa lógica, ¿aceptaremos que Salazar represente a los pueblos de Angola y de Mozambique, y Verwoerd al pueblo sudafricano?

16. Es sin duda útil señalar aquí que en varias oportunidades los gobiernos que alegan esa pseudolegalidad no han vacilado en romper relaciones con ciertos regímenes porque habían surgido de golpe de Estado.

17. Un supuesto gobierno que sólo se mantiene en el poder merced a la intervención de las fuerzas armadas norteamericanas y belgas y de los mercenarios sudafricanos, y al que se opone la mayoría del pueblo, no es emanación de ese pueblo. Estamos en presencia de un gobierno impuesto. El pueblo congolés expresa con su lucha su negativa a que se le entregue a un hombre elegido por el extranjero. Sabe que ese hombre defiende los intereses coloniales y ha sido impuesto para seguir defendiendo la obra nefasta de sus amos, ayer en el marco de la secesión de Katanga y hoy en todo el Congo. Eso es lo que ha conducido al pueblo congolés a manifestar su voluntad de continuar la lucha libertadora.

18. Queremos ir más lejos. Querer hablar hoy de legitimidad, como lo hacen algunos, constituye no sólo un insulto a Africa, sino a la dignidad de nuestra Organización. Conviene recordar ante este Consejo la responsabilidad del actual jefe de Gobierno de Leopoldville en el asesinato del Primer Ministro Lumumba, responsabilidad que ha sido establecida por la Comisión de Investigación de las Naciones Unidas. No cabe entonces esperar que, por nuestro silencio cómplice, fomentemos en Africa la dominación neocolonialista, que una vez más se presenta invocando motivos humanitarios. ¿Es acaso preciso recordar que todas las empresas coloniales de que Africa ha sido víctima a lo largo de su historia contemporánea se han llevado a cabo en nombre de misiones humanitarias o civilizadoras?

19. No ha faltado quien comparase la situación del Congo con la de Argelia. Ciertamente es que si una comparación puede hacerse, es entre el Congo de hoy y la Argelia de la guerra de liberación. La insurrección nacionalista congoleña recuerda en muchos aspectos la que encendió nuestros campos durante siete años. En Argelia hay un gobierno popular. No perdemos la esperanza de que algún día, en el Congo, un gobierno popular venga a ocupar el lugar que le corresponde entre los pueblos libres.

20. Un orador que representa a un gobierno que se dice defensor de su pueblo nos ha dicho aquí, tras haber tratado de darnos una idea falsa de ese pueblo, que se avergonzaba de él. No se defiende a un pueblo del que uno se avergüenza. No se puede representar auténticamente a un pueblo cuando se le condena ante una organización internacional. No es posible sostener que se representa la voluntad popular cuando se viene a repudiar a las masas de su propio país. Nosotros, como africanos, nos enorgullecemos del valiente pueblo congolés, que se niega a agachar la cabeza ante una coalición extranjera.

21. Nos enorgullecemos — y lo decimos en voz bien alta — de esas masas desarmadas que ven morir cada día a centenares de sus hijos por la dignidad de su país, por la liberación de su país. Nos enorgullecemos

porque somos africanos y reconocemos en esos combatientes los dignos sucesores de todos aquellos que, a través de los siglos, se han batido valientemente contra el colonialismo y la dominación.

22. El pueblo congolés ha iniciado una página gloriosa de su historia y quienes consideran esa página como vergonzosa e infamante terminarán por ser barridos por la voluntad popular. Tal es la ley implacable de la evolución de los pueblos, tal es la ley implacable de la historia.

23. Todo el mundo nos ha hablado aquí de injerencia. Es lamentable comprobar que algunos representantes han utilizado esa noción a su manera. A lo largo de este debate se ha observado una lamentable tendencia a dar a las palabras un sentido que beneficia a intereses particulares. Todos llegan a la conclusión de que los imperialistas no cometen injerencia. Pero ¿cuál es la realidad? Tras haber utilizado en una primera etapa a las Naciones Unidas como caballo de Troya, las Potencias colonialistas han vuelto a apoderarse del hombre de Katanga para que represente ese célebre papel. Es que las Naciones Unidas se han retirado del Congo y era preciso colmar ese "vacío" a fin de perpetuar la dominación imperialista sobre el país. Pero la reacción popular ha alterado las bases del problema. Para que supoderno se desintegre, se proporcionan armas a Leopoldville a fin de dominar la reacción popular. Ese poder es la encarnación misma de la injerencia.

24. En ese contexto se ha hablado de ayuda militar, de suministro de armas. Creemos en la libertad de elección. La libertad de concertar convenios, sea cual fuere su objeto, es un atributo esencial de la soberanía. A nuestro juicio, cada Estado debe ser libre de buscar asistencia militar donde pueda obtenerla. Pero hay algunos detalles que no podemos callar. Todo Estado tiene la necesidad evidente de equiparse militarmente para defenderse y proteger su soberanía. Más que una necesidad, ello constituye un deber. Pero otra cosa es crear un órgano que represente ciertos intereses y proporcionarle armas para dominar a un pueblo. Se quiere doblegar a ese pueblo porque se levanta contra ese órgano prefabricado al que no reconoce, pero que conoce demasiado bien. Los Estados Unidos y Bélgica han entregado armas a Leopoldville para combatir al pueblo congolés.

25. Esto equivale a decir que no se puede sorprender la buena fe del Consejo y aceptar que lo que es cierto para un gobierno popular, para un gobierno que trabaja en pro de las aspiraciones del pueblo, también lo es para un separatista impuesto por el extranjero y cuyas actividades contra todo un pueblo no tienen más finalidad que la de mantener la dominación y la explotación extranjera. En tales circunstancias debe tenerse en cuenta que no puede compararse la asistencia que se proporciona a un pueblo por medio de su gobierno y la que se proporciona a una autoridad impuesta a un pueblo.

26. El representante de los Estados Unidos ha aludido a una asistencia militar en masa que la República de Argelia ha recibido hasta el momento. Quisiera precisar que, además de los países socialistas, también hay otros países que proporcionan asistencia para la modernización de las fuerzas armadas de Argelia.

Quisiera decir además al representante de los Estados Unidos — creo que él es quien lo había mencionado — que, si ello puede tranquilizarlo, el ejército nacional de Argelia también está provisto de armas y equipo norteamericanos; claro está que éstos forman parte del material capturado en los campos de batalla durante la lucha por nuestra independencia.

27. Lo mismo puede decirse respecto de las armas que tienen actualmente los nacionalistas del Congo, de Mozambique y de Angola. No nos referiremos a otros casos similares ocurridos en otras regiones del mundo. Los Estados Unidos nunca han proporcionado armas a los movimientos libertadores. En cambio, no hay un solo ejemplo de guerra colonial en que los Estados Unidos no hayan proporcionado armas para reprimir los movimientos libertadores.

28. Los países africanos que han logrado su soberanía han querido forjar un instrumento que les permita erradicar la dominación extranjera, organizar su solidaridad y promover una cooperación leal con todas las regiones del mundo.

29. El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica ha hablado de no sé qué complejos que habfan puesto de manifiesto ciertas intervenciones africanas en el Consejo. Ha de saberse que Africa no sufre de ningún complejo, y mi delegación se contentará con mencionar como prueba de ello — al tiempo que se disculpa por ponerse de ejemplo — las relaciones armoniosas que existen entre Argelia y Francia, a pesar de una guerra larga y dolorosa que se prolongó durante más de ocho años.

30. ¿Por qué no existen esas mismas relaciones entre Bélgica y su antigua colonia? Simplemente porque Bélgica no quiere respetar, no termina de aceptar la independencia y la soberanía del Congo, porque Bélgica se cree autorizada, en virtud de un lazo colonial que ya se ha roto, que ya no existe, a enviar sus paracaidistas para ocupar a sangre y fuego una ciudad de un Estado africano independiente, porque Bélgica se empeña en querer volver a una página de la historia colonial que ya se ha dado vuelta para siempre.

31. En ciertas intervenciones, y especialmente en las de los representantes de Bélgica y de los Estados Unidos, se ha comprobado una tendencia lamentable a calificar de racistas las censuras de la agresión que se hicieron ante el Consejo. Resulta inconcebible oír al representante de los Estados Unidos acusar hoy a quienes durante siglos han sido víctimas del racismo, de la segregación racial, del odio y del desprecio, de una enfermedad que ha sido la base de un drama espantoso, me refiero a la muerte de uno de los más grandes Presidentes de los Estados Unidos. Pero ya que el representante de los Estados Unidos se ha creído en el deber de mostrarse brutal en su intervención ante el Consejo, conviene recordar aquí ciertas verdades. Cuando se pone en libertad a los 20 asesinos de negros norteamericanos de Mississippi, cuando fuerzas armadas norteamericanas, belgas y portuguesas hacen una matanza en Stanleyville, en Angola o en Mozambique, tenemos derecho a preguntarnos dónde están los racistas. Quisiera recordar simplemente que hasta la fecha, ningún país africano ha erigido como sistema de gobierno la discriminación racial o religiosa, que no hay y que nunca ha

habido "frontera de color" en Africa, que no hay ninguna "Mason-Dixon Line", pero que da la casualidad que el único Gobierno de Africa que practica una política de apartheid es el de Sudáfrica, aliada del régimen de Leopoldville y de quienes nos acusan de racismo.

32. El Consejo de Seguridad debe darse cuenta de que, para algunos, las nociones de injerencia, agresión e intervención tienen un contenido que varía según las circunstancias y según los países víctimas de la injerencia, agresión o intervención. Debemos denunciar con la mayor energía la práctica que consiste en utilizar dos escalas de valores cuando se trata, según el caso, de países africanos o asiáticos o de Potencias europeas. En los peores momentos de la guerra fría y de la tirantéz internacional, la paz prevaleció en Europa. En cambio, basta el menor pretexto para desencadenar el mecanismo de operaciones punitivas cuando se trata de países de Africa, de Asia o de América Latina. Por eso, toda tentativa o toda medida encaminada a reavivar las tragedias pasadas tropezará con la reacción enérgica de todos los africanos.

33. La verdad es que, por su madurez, la Organización de la Unidad Africana estaba transformándose en un arma temible en manos de los países africanos, con su voluntad de consolidar su independencia y de contrarrestar las empresas neocolonialistas. Sabemos que cada vez que Potencias ajenas a Africa han intervenido en los asuntos de ese continente, lo han hecho para sembrar desconfianza, desorden y perturbación.

34. Sin querer inmiscuirnos en los asuntos internos de los Estados Unidos, conviene recordar aquí la profunda satisfacción de Africa ante la derrota de quien en los Estados Unidos se había hecho el defensor de todas las fuerzas retrógradas. Pero el nuevo Gobierno norteamericano ha inaugurado su política africana con esta espantosa operación de repatriación. Los países africanos tienen derecho a preocuparse ante esta situación y tienen derecho a preguntar al representante del Gobierno de los Estados Unidos si las grandes esperanzas que se habían puesto en la nueva frontera del Presidente Kennedy han muerto al caer éste víctima de las balas de los asesinos de Dallas.

35. Argelia es miembro fundador de la Organización de la Unidad Africana; mantiene relaciones de amistad y de cooperación con muchos países africanos amenazados, como lo ha señalado el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana [1175a. sesión], en su soberanía y su seguridad, por las intervenciones de los mercenarios. Permítaseme decir que, como siempre, Argelia asumirá sus responsabilidades, se alzarán contra todas las fuerzas exteriores que traten de entorpecer la marcha de nuestro continente y respetará sus compromisos cada vez que las necesidades lo exijan o que las circunstancias lo manden.

36. Actualmente hay que ver la realidad y aceptar que los Estados africanos están de acuerdo en solucionar sus propios problemas. Sólo ellos están en condiciones de encontrar una solución conforme a sus aspiraciones y a sus necesidades.

37. Argelia siempre ha afirmado su fe en la unidad y la solidaridad de la Organización de la Unidad Africana; siempre ha afirmado que los problemas africanos deben depender de Africa para que ésta pueda desarrollar libremente, sin ninguna imposición, sus instituciones y su civilización.

38. Fuera de la tragedia que significa la pérdida de vidas humanas, lo que preocupa más a todos los responsables africanos es que vuelva a ponerse en tela de juicio el principio fundamental de que nadie tiene derecho a intervenir en otro país. Afirmamos que nadie tiene derecho a arrogarse las funciones de policía internacional.

39. Africa se niega a permitir en su territorio conflictos como los que están ensangrentando desde tiempo atrás a otros continentes. Para ello ha creado la Organización de la Unidad Africana. Para ello seguirá luchando contra la agresión colonial y neocolonial.

40. En realidad, la intervención armada del 24 de noviembre de 1964 plantea claramente el problema de la naturaleza de las relaciones entre los países recién independizados y ciertos Estados que siguen ateniéndose a una política secular caracterizada por fracasos sucesivos. Hace ya varios decenios que esos países siguen sordos a las enseñanzas de la historia. Esos Estados siguen imponiendo guerras a ciertos pueblos de Asia y de América Latina. Hoy quieren vulnerar la Organización de la Unidad Africana a fin de crear la misma situación de hecho en nuestro continente. La respuesta ha sido enérgica y clara.

41. Corresponde entonces a las Potencias que todavía no lo han comprendido evolucionar con el mundo y hacer concordar su política, no ya con los intereses egoístas de ciertas minorías, sino con sus intereses nacionales, que no pueden concebirse en detrimento de los intereses nacionales de los pequeños países de reciente soberanía.

42. La preocupación esencial de este Consejo no debe consistir tanto en saber lo que se ha querido hacer en Stanleyville como, frente a un acto de franca agresión, en expresar enérgica e inequívocamente nuestra negativa a que se perpetúen actos que no sólo constituyen una intervención abierta en los asuntos internos del continente africano, sino un desafío a las instituciones que sus pueblos se dieron libremente.

43. Quisiera pedir a quienes invocan la teoría del supuesto "vacío político de Africa" y que quisieran sustituir a las antiguas metrópolis coloniales, que emulen el sentido práctico de ciertas Potencias y comprendan, como lo han comprendido ellas, los cambios de Africa y las nuevas relaciones de cooperación, reciprocidad y confianza que rigen hoy las relaciones de Africa con el mundo.

44. Para ello el Consejo no puede mostrarse pasivo ni puede dejar de considerar la violación del Artículo 52 de la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo tiene la obligación de apoyar la acción de los países africanos que han afirmado su voluntad de encontrar una solución a la tragedia congoleña en el marco de la Organización de la Unidad Africana.

45. Por tanto, el Consejo podrá inspirarse en el espíritu de la resolución aprobada en Addis Abeba el

10 de septiembre de 1964 por el Consejo de Ministros de la OUA y en la resolución del Consejo de Ministros Africanos de Relaciones Exteriores, que se reunió ayer en este recinto. Podrá así tener en cuenta el deseo formulado por el Consejo de la OUA de que se condenen sin ambigüedad las intervenciones militares extranjeras y podrá permitir que la OUA resuelva ese problema según sus principios y aspiraciones. El Consejo de Seguridad también podrá tener en cuenta las serias preocupaciones africanas ante el peligro de esas intervenciones militares y del lamentable precedente que crean en África.

46. Por último, el Consejo — y tal es nuestra esperanza — apreciará en su justo valor la exhortación que han dirigido los Ministros africanos a los Estados implicados para que pongan término a su intervención en los asuntos internos de la República Democrática del Congo. Cabe esperar que esos mismos Estados se abstengan de desafiar como lo han hecho la autoridad moral de la Organización de la Unidad Africana.

47. Sr. STEVENSON (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): No creía tener que volver a tomar la palabra en este momento sobre la cuestión del Congo, aunque quizá pueda resultarme necesario volver a hacerlo antes de que termine el debate; pero debo intervenir para decir al caballero que acaba de hablar, al representante de Argelia, que, si ayer [1181a. sesión] oímos en el Consejo algunas declaraciones tranquilizadoras de los Ministros de Relaciones Exteriores del Sudán y de Ghana, que negaron estar proporcionando ayuda a los rebeldes, lamento no haber oído al representante de Argelia pronunciar igual desmentido. Sólo he oído otro ataque de carácter polémico contra el Gobierno del Congo y contra los únicos países que trataron de ayudar a ese Gobierno y a los gobiernos que le precedieron a preservar la independencia, la integridad y la unidad del Congo.

48. Quizá convendría hacer caso omiso de la violencia verbal a la que caba de someternos el representante de Argelia. Pero, en respuesta a su pregunta, debo decir que el Gobierno del Presidente Johnson no se inauguró con una represalia en masa contra África, si cito correctamente sus palabras. Pero si quiere usted emplear la palabra "inaugurar", Sr. Embajador, permítame informarle que se ha inaugurado con una participación del Gobierno de los Estados Unidos en una misión de socorro para salvar las vidas de 2.000 civiles extranjeros de 19 nacionalidades.

49. Y no volvamos a repetir en este recinto que no se había matado a nadie antes de que llegasen los soldados belgas a salvar a los rehenes ilegalmente detenidos en Stanleyville. Tengo aquí una lista de 58 personas a las que se había matado con sus nombres y las fechas en que se las mató. Puedo ponerla a la disposición del representante de Argelia o de quien quiera examinarla. Sólo lamento que esa lista se alargue cada día.

50. Sr. NIELSEN (Noruega) (traducido del inglés): El Consejo de Seguridad está considerando dos quejas: una presentada por 22 países, africanos en su mayoría [S/6076 y Add.1 a 5]<sup>1/</sup>, y la otra por la República Democrática del Congo [S/6096]<sup>1/</sup>. Como recordarán

ustedes, Noruega votó por la inclusión de esta última, pues consideramos que ambas quejas formaban parte de una misma cuestión. El debate consiguiente en el Consejo demostró la interdependencia de estas dos quejas.

51. La República Democrática del Congo logró su independencia hace más de cuatro años. Desde entonces ha sido presa de la miseria y de disturbios constantes, a lo que se añade el separatismo y los movimientos secesionistas. Una nación nueva difícilmente podría sumarse a la comunidad mundial en circunstancias más trágicas. Por naturaleza, el Congo es rico y próspero y podría haber contribuido mucho al desarrollo general y a la estabilidad de todo el continente africano.

52. Las verdaderas víctimas de estos acontecimientos han sido y son los propios congolese. El Gobierno y el pueblo de Noruega lamentan sus sufrimientos. Los últimos acontecimientos del Congo han agravado aún más la tragedia del pueblo congolés. Millares de ciudadanos congolese han sido matados o expulsados de sus hogares, privados de sus medios de subsistencia, sometidos a la miseria y arrastrados por la vorágine. Muchos inocentes han sido detenidos como rehenes y muchos han perdido luego la vida en circunstancias espantosas.

53. A nuestro juicio, de nada sirve señalar que algunas de las víctimas de esos trágicos acontecimientos son negros y otros blancos. Nos preocupan los sufrimientos de los inocentes sea cual fuere la raza a la que pertenezcan. Además, nos oponemos enérgicamente a la detención de rehenes. Es una clara violación del derecho internacional y de las convenciones sobre el trato que debe darse a los civiles en tiempo de guerra.

54. La delegación de Noruega ha oído las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica [1173a. sesión] y de los representantes de los Estados Unidos [1174a. sesión] y del Reino Unido [1175a. sesión] y no tiene ningún motivo para dudar que la operación de Stanleyville se haya llevado a cabo para salvar vidas inocentes.

55. De todos modos, de nada serviría, a nuestro juicio, tratar de analizar y de evaluar las complejissimas circunstancias que condujeron a la actual situación caótica y realmente peligrosa del Congo. Creemos que la labor más importante que corresponde al Consejo de Seguridad es proporcionar asistencia a fin de lograr una solución estable a partir de la cual el Congo pueda construir gradualmente su propio porvenir.

56. El porvenir de esta nación que sufre exige el restablecimiento de la ley y el orden para poder gozar de los frutos de la independencia y de los recursos naturales del país. Por otra parte, en opinión de la delegación de Noruega, la ley y el orden no podrán lograrse mediante el uso de la fuerza militar, sino mediante la reconciliación política. En nuestra opinión, si no se llega a una solución en el Congo, no es por falta de armas y de medios militares, sino probablemente porque hay demasiadas armas en manos de grupos e individuos que no cuentan con la disciplina y la dirección adecuadas.

<sup>1/</sup> Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Decimonoveno Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1964.

57. Es alentador comprobar que todos aquellos que han expresado su opinión en el debate del Consejo son partidarios de una solución basada en la reconciliación política. También hemos observado que los Estados africanos han expresado un verdadero interés en lograr la solución pacífica del problema del Congo, preferentemente por medio de la Organización de la Unidad Africana. La delegación de Noruega apoya este punto de vista y confía en que las Naciones Unidas traten de proporcionar a este respecto toda la asistencia que la OUA pueda desear para cumplir con tan difícil tarea.

58. El PRESIDENTE: Después de haber concedido la palabra en este debate a todos los representantes ante el Consejo de Seguridad y a diversos oradores de diferentes naciones aceptados a la mesa del Consejo, pido perdón a la sala por concederme la palabra a mí mismo para expresar la opinión de mi delegación.

59. He resuelto intervenir en este debate como representante de BOLIVIA ante el Consejo no sólo para expresar, conforme es mi deber, el punto de vista boliviano con referencia al grave problema que nos ocupa, sino porque siendo Bolivia uno de los dos países latinoamericanos representados en este Consejo, pienso que puedo ofrecer a la consideración de todos los presentes, y especialmente a los representantes de las naciones africanas que participan en el debate, un punto de vista tal vez creador que aportará a nuestra discusión ciertas luces provenientes de la experiencia histórica latinoamericana.

60. La enseñanza del clásico en sentido de que "la historia es maestra de la vida", tiene un valor definitivo para la mejor apreciación de los problemas que nos suscitan entre naciones en la marcha universal hacia la paz y el progreso.

61. He dicho que entiendo dirigirme especialmente a los representantes de las naciones africanas, considerando la circunstancia de que también en la América Latina surgieron 20 repúblicas democráticas y orgánicas después de un oscuro período colonial. La situación de nuestros pueblos fue, hace 150 años, exactamente la misma que ahora se hace patente en el destino de las nuevas naciones africanas: hubo que derrotar a través de una guerra de liberación al poder colonial y opresivo de España y Portugal; fue preciso crear instituciones políticas y leyes sustantivas; debió emprenderse, y en efecto se emprendió, una marcha económica de reorganización y soberanía sobre los escombros de un pasado aniquilado por la victoria republicana. Los pueblos de la América Latina comenzaron, después de la guerra de liberación que tuvo lugar entre 1809 y 1825, a buscar sus propios derroteros y a alentar las esperanzas todavía incipientes en aquel tiempo de una bien entendida evolución social.

62. Es posible afirmar que el momento histórico latinoamericano que siguió a la independencia se caracterizó, particularmente en los primeros años y en sus momentos epigónicos, por violentos sentimientos nacionalistas, que, encandilados por las promesas de libertad, introdujeron en la legislación de las naciones y en la emoción de los hombres un culto apasionado y erróneo de xenofobia. Esta es, infortunadamente una característica inherente a todos los

procesos de liberación política, pues el recuerdo todavía fresco de la opresión colonial y la urgencia de las esperanzas que brotan de la libertad, determinan en las naciones nuevas una actitud de ruptura radical con el pasado y de apasionada denuncia contra sus métodos.

63. Al paso del tiempo, igual que acontece con todas las pasiones humanas, la pasión política nacionalista de la hora libertaria comenzó a apaciguarse en la América Latina, y sus ásperos perfiles se suavizaron en el sentimiento de pueblos que — una vez obtenida la libertad — comprendieron que no tenían motivos para seguir llevando una carga estéril de resentimientos, y que era mejor, para trabajar por el futuro, proceder sobre la base del olvido y de una actitud generosa y nueva frente a las expectativas que abre la amistad entre los hombres y la cooperación entre las naciones.

64. Ciento cincuenta años después de obtenida esa libertad por la que se batalló tanto y que tuvo características tan violentas contra el antiguo opresor, la América Latina de hoy informa su existencia en los principios religiosos y morales que heredó de Occidente; habla en español y en portugués, según la enseñaron a hacerlo los conquistadores; su concepción de la historia y del destino humano sigue siendo la que predicaron los grandes maestros del ancestro grecolatino. En una palabra: desaparecida la violencia de los resentimientos libertarios, nuestras 20 repúblicas se enorgullecen de llamar a España "la madre patria", y en la amistad y en el ejemplo de los pueblos que fueron opresores antes de la independencia encuentran todas ellas un motivo de reconfortación espiritual y de amistad creadora.

65. Aun cuando solamente puedo hablar por Bolivia, que es la nación que represento, estoy seguro de no equivocarme si afirmo acá, en nombre de las convicciones generales de la América Latina, después de consultar la opinión del otro representante latinoamericano ante el Consejo de Seguridad, el Embajador del Brasil, que es altamente reconfortante pensar en el hecho presumible de que, al transcurrir los años, cuando las pasiones políticas circunstanciales se hayan aquietado, las nuevas naciones africanas que aparecen hoy legítimamente pero quizás exageradamente celosas de su soberanía, seguirán, igual que nosotros con respecto a España y Portugal, usando las enseñanzas religiosas y éticas, las lenguas, los pensamientos y las técnicas que han heredado de las viejas naciones que hasta hace poco regían la mayor parte de Africa bajo la regla colonial.

66. Británicos, franceses, belgas y otros pueblos de antigua cultura han derramado en el continente negro la semilla de una formación cultural a la que los africanos de hoy no podrían renunciar sin dar un paso regresivo. Saltará en este punto la fácil objeción de los que, al escucharme, están pensando en la larga noche del tráfico de esclavos y de la explotación económica y humana del Africa por parte de los blancos, en sentido de que no es dable hablar de un patrimonio cultural otorgado por los antiguos imperios coloniales a las naciones sometidas de ese continente en vista de la alegada opresión de que las hicieron víctimas. A esa objeción (que yo respeto en cuanto es la legítima protesta de pueblos centenariamente oprimidos que re-

ción ahora pueden expresarse en la libertad) debo dar una respuesta que quizás parezca a muchos excesivamente idealista y nada práctica pero que tiene, me permito reiterar el concepto, todo el valor de una experiencia vital; sabemos que la historia no es otra cosa que un largo proceso de aprendizaje y capitalización de experiencias humanas y que, por consiguiente, las naciones deben mirar hacia las páginas sombrías del pasado solamente para evitar la repetición de errores, pero que su deber fundamental es el de mirar hacia el futuro y el de creer de buena fe en las posibilidades que el porvenir encierra en orden a las aspiraciones de la convivencia internacional. A cuanto piensa Bolivia, más importante que sepultar el colonialismo en la historia, es sepultarlo para siempre en el alma de los hombres. Este será el paso más positivo que nuestra época pueda dar en orden al desarme: el desarme de los espíritus, la abolición del rencor y de la diatriba. Así, reitero mi pensamiento en sentido de que las nuevas naciones africanas lejos de renunciar, al paso del tiempo, a los beneficios que recibieron en el orden de la cultura durante el período colonial, profundizarán cada vez más en el uso de esa experiencia creadora al mismo tiempo que mitigan en su dignidad lacerada todo resentimiento contra los aspectos crueles de la colonización que nadie niega.

67. Me he extendido en la explicación de este antecedente para poder decir a los representantes de las naciones africanas que participan en este debate que Bolivia, con seguridad, y el resto de la América Latina, casi con evidencia, quisieran llamar a todos estos jóvenes y dignos pueblos hacia una reflexión en el sentido de deponer la exacerbada violencia de pasiones que no conducen a ninguna parte para meditar acerca del destino de sus repúblicas con una visión más larga y más generosa. Los hombres libres de América Latina tenemos el honor de considerarnos en cierto sentido como los hermanos mayores de los pueblos de Africa porque les llevamos un siglo y medio de ventaja en el camino de la libertad.

68. Es en mi calidad de representante de una nación latinoamericana, cuya población indígena es muy numerosa y que fue quizás la más rudamente sometida durante el período colonial, como yo me permito, siguiendo el concepto de que "la historia es maestra de la vida", pronunciar en este Consejo, tanto para los africanos como para los antiguos dominadores coloniales de Africa, esta palabra de esperanza. Creo que el paso del tiempo, el entusiasmo de las nuevas naciones empeñadas en la gran tarea del progreso, el crecimiento del fructífero intercambio cultural y comercial entre pueblos y hombres, la necesidad de ingentes recursos financieros que permitan crear en el Africa las infraestructuras económicas indispensables al desarrollo y, sobre todo, el anhelo universal por la paz (pues sólo un insensato pudiera desear la guerra), son otros tantos elementos que darán lugar, en un futuro no muy remoto, a la aparición de una simbiosis generosa y libre de prejuicio entre los colonizadores de ayer y las naciones libres de hoy.

69. Veintidós naciones africanas han pedido sesiones de urgencia del Consejo de Seguridad, que me honro en presidir, para protestar, según hemos escuchado

largamente, por lo que ellos califican como una agresión imperialista, no sólo contra la soberanía de la República Democrática del Congo, sino contra la respetabilidad y los derechos de la Organización de Unidad Africana. Voy a ser cual corresponde, breve, claro y sincero. No voy a perderme en la repetición de conceptos largamente expresados ante el Consejo de Seguridad y diré — resumiendo — que el pensamiento de nuestra delegación es el siguiente: 1) la República Democrática del Congo es una nación soberana con pleno status internacional que la hace miembro legítimo de las Naciones Unidas; 2) el actual Gobierno de la República Democrática del Congo es — con defectos o sin ellos — el gobierno legítimo de la nación congoleña; 3) si dicha nación soberana ha expresado, a través de su gobierno legítimo, no sólo su autorización, sino una solicitud para que una reducida fuerza militar extranjera se haga presente en el país para cumplir en breve plazo una finalidad determinada, cual era la liberación de más de mil rehenes de diversas nacionalidades amenazados de muerte, nuestra delegación no ve cuál es la ofensa infligida ni a la soberanía congoleña ni a la dignidad africana.

70. Por lo que concierne al curso de este ya largo y apasionado debate, nuestra delegación encuentra que el dilema ha sido planteado entre dos términos extremos: se asegura, de una parte, que la operación de Stanleyville fue un típico acto de agresión imperialista que usó para consumarse un pretexto humanitario; se afirma por la otra parte que dicha operación fue un acto exclusivamente inspirado en móviles humanitarios, sin ningún carácter ni menos ninguna intención intervencionista y agresiva.

71. Entre estos dos extremos, no cabe asumir una posición intermedia y es preciso pronunciarse claramente, en defensa de la paz mundial, por uno de ellos. Bolivia piensa que ésta fue una clara operación de salvamento, siempre lamentable desde el punto de vista político de la soberanía, pero indispensable según un alto mandato moral y debidamente autorizada por el Gobierno del Congo jurídicamente responsable.

72. Resulta incuestionable para todos nosotros que la única base firme para evitar la repetición de sucesos tan lamentables como el que nos ocupa es un hecho político: la unificación de la República Democrática del Congo y la consiguiente naciencia nacional que emergerá de ella. El instrumento operativo para el cumplimiento de esa indispensable finalidad reside, según consenso unánime, en la Organización de la Unidad Africana, a quien corresponde con legítimo derecho desempeñar esa misión. Queremos también subrayar la conveniencia de que el Gobierno de la República Democrática del Congo prescinda, de acuerdo con la realidad y con carácter de importancia y urgencia, de los servicios de tropas mercenarias que actualmente cooperan en su ejército, y que constituyen — según ha sido dable observar en este debate — un elemento de inquietud para todas las naciones africanas.

73. Como últimas consideraciones debo añadir que Bolivia, en su condición de República soberana, proclama su adhesión incondicional al principio de autodeterminación, de acuerdo con la Carta de las Nacio-

nes Unidas, y que condena toda forma de discriminación racial. Formulamos votos por que las recomendaciones que el Consejo de Seguridad tenga a bien adoptar con referencia a este problema se traduzcan en un

inmediato alivio de la tensión internacional suscitada por los lamentables acontecimientos congoleños.

*Se levanta la sesión a las 12.25 horas.*

**HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS**

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

**COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES**

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

**COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS**

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.